

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 20/01/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 89 002 2019 00410	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - MOSQUERA LOPEZ	LILIAN VIVIANA OLIVARES	Auto ordena entregar títulos	19/01/2021	1
19001 41 89 002 2019 00832	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA	WILLIAM FABIAN ESPAÑA YAÑEZ	Auto termina proceso por pago	19/01/2021	1
19001 41 89 002 2019 00857	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS - COOAFIN-	MARIA ROCIO - CERON VASQUEZ	Auto termina proceso por pago	19/01/2021	1
19001 41 89 002 2020 00119	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CONCREINSA SAS	Auto termina proceso por pago	19/01/2021	1
19001 41 89 002 2020 00180	Ejecutivo Singular	NURY ALEJANDRA - CABRERA ERAZO	VICTOR GABRIEL LOPEZ VALENCIA	Auto termina proceso por transacción	19/01/2021	1
19001 41 89 002 2020 00270	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MARINO - LINCE HENAO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	19/01/2021	1
19001 41 89 002 2020 00390	Agrario	JUAN ANTONIO GOMEZ HURTADO	FELICITAS REALPE REALPE	Auto de trámite se deja sin efectos auto que perfecciona embargo	19/01/2021	
19001 41 89 002 2021 00012	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JESUS ALBERTO ARTEAGA PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/01/2021	1
19001 41 89 002 2021 00013	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	BETTY YOLANDA - MULCUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/01/2021	1
19001 41 89 002 2021 00013	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	BETTY YOLANDA - MULCUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/01/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA LORENA JOAQUI GOMEZ
SECRETARIO